

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rda, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

Sábado 9 de Febrero de 1907.

Año XXIII.—N.º 6.939

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**
(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades

DE **J. ASIAIN**
PLAZA MAYOR

CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO

CALLE DE ZAMORA, 2.

SALAMANCA

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo
y de mayor
circulación de la provincia

Para viajes rápidos

y tratamiento superior, viajan en los grandes y nuevos vapores de la Compañía Anglo-Argentina.

Aprovechad la ocasión. Es el último de los vapores que salgan de Vigo con pasajes á treinta y seis duros. Después del 15 de Febrero será cuarenta y seis duros.

Véase anuncio en cuarta plana. Agentes generales: Benigno Hernández y Hermanos, Vigo.

Las nuevas

cédulas personales

Entre las mil y una gabelas que para sustituir al impuesto de Consumos ideara el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter, figuraba la nueva organización de las cédulas personales, cuyo valor se aumentaba considerablemente y que se dividían en infinitas de clases que habían de poseer, no solamente los empleados, comerciantes y labradores, los contribuyentes todos, en una palabra, sino sus familias, con lo cual el Estado vería centuplicados los ingresos que por dicho concepto recauda.

Parecía natural que las Cortes, al discutir y aprobar las nuevas tarifas para cédulas hubieran tenido en cuenta que éstas no habían de comenzar á regir mientras el impuesto de Consumos no desapareciera y que así se hubiera hecho constar en el artículo de la ley. Pero demostrando una vez más cuán poco interés les merecen las leyes que á su promulgación se presentan, votando como si los contribuyentes españoles no tuvieran con ellos ninguna clase de relaciones y no lo fueran ellos mismos, nuestros flamantes legisladores aprobaron la nueva ley de cédulas sin aclaración alguna y con su ligereza plantearon el conflicto que se avecina y cuya resolución es tan difícil.

Claro que procediendo equitativamente, dicha ley debería quedar sin efecto y las cédulas personales cobrasen como hasta aquí, mientras la tributación del país se transformara desapareciendo el impuesto de Consumos.

Pero el Gobierno se encuentra para proceder en esta forma con la oposición que significa el mandato de las Cortes, y para cobrar el nuevo tributo ha de hallarse con la resistencia del país que comprende lo injusto de la nueva exacción y que ha de poner su pasividad, y su actividad, acaso, á la novísima tributación.

He aquí el problema planteado por la ligereza de las pasadas Cortes y que es de justicia solucionar urgentemente como la justicia demanda, evitando con ello probables desórdenes, y lo que aún es peor, haciendo que omisiones en las que el país ninguna culpa ha tenido, sean pagadas por éste como si de ellas fuera el único autor.

Ya indicamos anteriormente que

hay dificultades legales para dejar sin efecto la nueva ley; pero ni los Gobiernos españoles han muerto hasta ahora de empacho de legalidad ni desconocen el objeto de los bills de indemnidad hechos para que las Cortes sancionen las transgresiones de las leyes demandadas por las circunstancias.

Esperemos á ver qué resolución adopta el nuevo Gobierno, y confiamos en que hará que en aquella se rinda culto á la justicia derogando una ley que no debió salir de las Cortes.

Notas médicas

Los ciegos se curan.

El ojo humano podemos decir que se compone de tres membranas, encerradas unas dentro de las otras y que las dos partes principales de ellas y por consiguiente del órgano son: un disco transparente del tamaño de un centímetro próximamente, que está á nuestra vista en la parte anterior del ojo (córnea), por donde entra la luz destinada á herir la telilla interna (retina) que es impresionada como una placa de fotografía, con los objetos que se ponen delante de ella.

Ahora bien, la mayor parte de los ciegos lo son por dos cosas: primera porque dejan de ser transparente la membrana corneal á causa de cicatrices, resultado de úlceras ó inflamaciones, que, como es natural, impiden, tornándola opaca, pasar la luz é impresionar la retina, y segunda, porque aun siendo permeable el ojo para la luz, la retina sea desprendida de su sitio y no recibe normalmente la luz.

Esta última causa de ceguera está favorecida porque la hoja ó esfera interna membranosa del ojo de las tres que la forman y asemejan una cebolla de tres paredes, está poco pegada á la que le sigue por fuera, por lo cual cuesta escaso trabajo desprenderla.

De cada 10 ciegos cuatro lo son por uno de esos dos motivos, y no podían curarse definitivamente hasta que hace muy pocos días y simultáneamente, dos famosos oculistas parece ser han resuelto el problema.

En efecto, Galezowsky uno de los oftalmólogos más famosos del mundo y á quienes más beneficios debe la ciencia por sus descubrimientos en enfermedades de los ojos ha llevado á cabo una operación, sencillísima, enteramente racional y tan práctica, que parece extraño no se haya ocurrido antes á otros.

Se trata de penetrar en el interior del ojo con una aguja que pase entre la segunda y tercera membrana (coroides y retina) y produzca una galvanización que al cicatrizar pegue las dos telillas separadas y restablezca la visión.

Simultáneamente, se han registrado casos positivos de experimentación, para curar la otra clase de ciegos producida por la opacidad de la córnea, consistentes en quitar á conejos y perros la parte anterior del ojo y colocarla sobre el ojo del hombre ciego, previamente despojado éste de su córnea, por medio del bisturí.

Son de inmensa transcendencia estos resultados tanto por la seriedad y crédito de los oculistas que las verifican como porque hasta el día y á pesar de los trabajos de afamados médicos, no contábamos con hechos que tuvieran el alcance de los dichos, por la posibilidad de verificarse y la eficacia conseguida.

Gran beneficio recibirán con estos descubrimientos la multitud de labradores, costureros, obreros y estudiantes que tan frecuentemente suelen quedarse ciegos á consecuencia de sus ocupaciones.

Noticias varias.

Mañana sale para Murcia el doctor Argenta para hacerse cargo de su destino de inspector de Sanidad.

—Para primeros del próximo Mar-

zo se convocará por el presidente del tribunal, doctor Cuesta, á los opositores á las auxiliares vacantes en esta Facultad en el sexto grupo.

—Se ha trasladado por el Rectorado al claustro de la Facultad una disposición para dictaminar respecto al estado físico para el desempeño de sus cátedras, de los señores Periañez, Carranza y López Pérez, por pasar de los setenta años que marca la legislación.

—Pertenece á la policlinica de pobres de la Facultad ha realizado en el domicilio particular de la enferma una difícil operación con su habitual destreza y feliz éxito, el catedrático de Cirugía don Rodrigo Sánchez.

DOCTOR ITO

DE CURSIVA

YA NEVÓ

Anteanoche el cielo cubrió nuestras calles de nieve.

Su labor es meritoria. Es el único que puede higienizar Salamanca.

No parece sino que estábamos empujados en darles gusto á los anónimos correspondientes de los grandes rotativos madrileños.

Ya no falta más detalle, para que el tiempo confirme sus noticias, que veamos en cada esquina un busto de Maura.

Quién sabe si él, á fuer de omnipotente, nos ha mandado también estas nevadas por el pícaro placer de que los salmantinos admiremos su bello rostro, su figura de conquistador.

Salamanca, los días de nieve, parece rejuvenecida. El color amarillento de sus casas, que el sol de Castilla y el correr de los tiempos han puesto en las fachadas, toma un claro tinte con los reflejos del blanco suelo.

Y nuestra ciudad se ve despojada de su carácter clásico, de su aspecto antiguo, de esa tristeza del pasado perdido que parecen llover nuestras calles.

Las estrechas, solitarias callejuelas no presentan el repugnante aspecto de todos los días. Se puede pasar por ellas con peligro de no volver sano á casa; pero sin temer á los malos ratos que proporciona su suciedad...

Que no sabemos cuál de las dos cosas será peor.

La capa de nieve que tapa en estos días glaciales nuestros abandonados urbanos, no puede ser más piadosa para con ellos.

Bajo la intensa blancura que tan fantástico aspecto da á nuestra ciudad, nadie adivina el fondo de negruras que encierra.

Y como hay discretos velos que cubren grandes mentiras, así la nieve tiende sobre la en otro tiempo ciudad de los sabios, su amplia veste (¡oh glaucos poetas!) de inmaculada blancura.

Q.

UNA REAL ORDEN

De Real orden, comunicada por el ministro de la Gobernación, el subsecretario de dicho ministerio interesa al Gobernador de esta provincia la conveniencia de que tanto la Guardia civil como las autoridades locales, coadyuvan con el personal de Otras públicas á evitar en todo lo posible los daños que, en unos casos por falta de cultura y en otros con ánimos de lucro, se vienen cometiendo en el arbolado de las carreteras.

El subsecretario ruega al Gobernador se interese por esta cuestión tan trascendente y tome energías medidas, extremando la vigilancia para que no se sigan cometiendo actos tan vituperables como el que queda apuntado.

Contestación á un mensaje

He aquí la carta con que don Martín D. Berrueta contesta al mensaje en que le felicitaban sus compañeros de la prensa salmantina, con motivo de su cesación en el cargo de director de *El Labaro*.

"Señores don Cándido R. Pinilla, don Eudoxio de Castro, don Enrique H. Gutiérrez, don Julio Medina Corbalán, don Manuel Rubio, don Mariano Níñez, don José Sánchez Gómez, don Federico C. Alaguerro, don Gonzalo Sanz Muñoz, don Hipólito R. Pinilla y don Juan S. Mata.

Muy señores míos y amigos: Circunstancias de amargura me han rodeado quitándome ánimos para todo, retardándose el gozoso deber mío de contestar á ustedes al mensaje afectuoso que me dirigieron, con ocasión de haber dejado yo la dirección de *El Labaro*.

No pudieron ustedes escoger mejor modo para que fuese más ahincado en mi alma el agradecido recuerdo de mis compañeros periodistas salmantinos, de quien recibí constantes muestras de consideración y cariño.

Yo guardo ese testimonio último como una de las memorias de más halago de mi vida periodística.

Con largueza me han pagado ustedes el haber tenido yo un alto concepto, una estimación muy elevada de lo que es ese oficio tan difícil, tan digno de escribir para el público y dirigir un periódico.

Que la prensa de Salamanca ponga siempre muy arriba sus ideales y que se mantenga por todos su dignificación.

Yo envío á ustedes con expresivo saludo los testimonios de mi gratitud y afecto, reiterándome de todos S. S. q. l. b. l. m., Martín D. Berrueta.

Salamanca 8 de Febrero de 1907.

Revista de mercados

Trigos.

Los mercados de los centros productores sólo se muestran sostenidos y con floja tendencia. Cierta es que en el trascurso de la semana han reinado impresiones diversas. Unos días, los tendores de partidas mostráronse firmes en sus pretensiones y elevaron algo el precio de sus ofertas; otros, dejaron entrever cierta flojedad ante la falta de compradores y la escasa demanda de Cataluña; pero últimamente ha habido poca animación, y la nota dominante es la señalada al principio.

Los augurios sobre el porvenir del trigo nacional son de baja, si la próxima cosecha se aña con una buena primavera; pues en este caso la oferta vendedora será muy abundante y la ruina de los precios inevitable.

En el campo, las labores han estado generalmente interrumpidas por el mal tiempo reinante, gran parte de la semana, y por el estado de dureza de la tierra que impide toda labor ó la hace más difícil, por lo menos. Es ya general el deseo de la agricultura de que sobrevengan lluvias, que son muy necesarias para los sembrados.

En Barcelona ha habido durante la semana una fuerte calma, haciéndose en conjunto muy pocas operaciones con los trigos de Castilla, que se han pagado entre 39 1/2 y 41 reales las 94 libras sobre vagón, procedencia, según clase y tarifa. Los tendores se muestran, sin embargo, algo tirantes, de modo que cuando se nota buena disposición á comprar, al día siguiente pretenden algo más; pero el precio decae, porque los compradores se retraen. Esta situación será duradera y tal vez empeore.

En trigos extranjeros no se ha hecho ninguna operación, por resultar mucho más caros que los nacionales.

Respecto á harinas reina paralización completa, á pesar de ofrecerse con alguna baja por los fabricantes que, necesitados de realizar existencias, quieren desprenderse de ellas á todo trance. En cambio, el consumo está del todo retraído en espera de mayor baja, y como cuenta con algunas existencias, es fácil que logre mayores ventajas más adelante.

El Villado (Palencia) se han cotizado con tendencia sostenida: trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 29.

El precio medio general del trigo en los mercados regulares de Castilla, durante la semana que media desde el 21 al 27 de Enero de 1907, ha sido: Salamanca, 22,88 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23,03; Palencia 23,03; Valladolid, 23,65; Burgos, 22,73. El precio medio general es de 23,06, contra 23,21 la semana anterior, lo que acusa una diferencia en baja de 0,15.

Los mercados extranjeros muestran, por lo general, variaciones de poca monta, notándose en algunos momentos cierta firmeza, particularmente en las procedencias de Rusia; también los mercados norteamericanos acusan una tendencia de mayor firmeza, traducida por una regular alza.

Dicen de Argelia que ha nevado en las altas planicies y que han caído lluvias abundantes en el interior del país con gran satisfacción de los cultivadores. Hacía dos meses que no había llovido, puede decirse, en la provincia de Constantina.

El tiempo es igualmente satisfactorio en Tínez, donde los terrenos dedicados á la siembra de cereales aumentan de año en año.

En cambio de estas buenas noticias, anuncian de Buenos Aires que la sequía es intensa, causando grandes perjuicios á la cosecha del maíz.

Oposiciones al Magisterio

Los maestros.

Ayer tarde actuaron en estas oposiciones los señores don José Recio Sánchez, don Julián Rodríguez Polo, don Máximo Rodríguez Triguero, don Saturnino Rodríguez Ovejero, don Alfredo Roldán Carmona, don Segundo Roldán Bellido, don Justo Sánchez Gutiérrez y don Toribio Sánchez Patiño.

QUISICOSAS

"LAS PEGAS,"

Es del año mil catorce la costumbre de «las pegas».

Hoy no se oye ya otra cosa, «¡que la lleva, que la lleva!» En las plazas, en las calles, donde quiera

que hay golfillos, vendedores ambulantes ó domésticas, la algaraza es espantosa y se ríe á boca abierta. Pasa un pollo alimbarado ó una dama circunspecta, ó un señor de campanillas con gabán y de chistera, y uno de ellos

el más «vivo» ó el más «pelma», se desliza hasta su lado y con cara picaresca, un pingajo largo y sucio de la ropa se lo cuelga. Y es entonces el momento en que toda la caterva dice á voces:

«¡que la lleva, que la lleva!»

Tras de aquél que han chasqueado otro viene por la acera; y si en vez del trapo logran colocarle con presteza

un papel y en él escrita una frase torpe, obscena, es entonces la algaraza más insólita y tremenda. Grande ó chico, dama ó prócer... nada, nada se respeta: Son costumbres «populares» «¡que la lleva, que la lleva!»

CRÓNICA NEGRA

Más del millonario asesino

Empieza la vista.—Petición de la pena de muerte.—El hijo de la víctima.—Testimonio de Lombroso.

Son interesantísimos los telegramas de Nueva York que relatan detalladamente la primera sesión celebrada de la vista del famoso proceso seguido contra el potentado M. Thaw, que el año pasado asesinó á tiros de revólver al acudado arquitecto White en Madison Square.

La afluencia de público fué verdaderamente enorme. Se había puesto en juego toda clase de influencias para lograr puesto en la sala de la Audiencia donde la vista iba á celebrarse. Dada la calidad de la víctima y el matador, no hay que decir que entre el público estaban las más distinguidas personalidades de Nueva York, los reyes de la banca, ilustres damas y no pocas aventureras en boga.

Empezó la sesión por la requisitoria usual llamada de apertura, que pronunció el fiscal M. Garvan. Fué breve, pero de intenso efecto. Relatabase en ella con sobrios trazos la historia del crimen y los antecedentes del matador y de la víctima: la vida viciosa y ostentosa del arquitecto White, pasmo y escándalo de Nueva York; sus amores con la actual M. Thaw, á quien lanzó al teatro y á la vida galante; el enamoramiento de Thaw y sus incesantes y ardientes gestiones por arrancar á White su amante; y por fin, el casamiento de Thaw, su odio implacable á White, su encuentro con él una noche en Madison Square y el crimen, que se consumó rápida, inesperadamente.

Terminó el fiscal acusando á Thaw de asesinato deliberado, premeditado, constituyente de un homicidio de primer grado, y pidiendo para el acusado la pena de muerte.

Thaw escuchó la requisitoria nervioso y agitado; pero sin emoción, ni aun en el momento de la terrible petición fiscal.

Cuando éste hubo concluido, se ordenó que salieran de la sala todos los testigos, incluso la esposa de Thaw. Esta, antes de obedecer el orden, se acercó á él y estrechóle las manos, conteniendo las lágrimas á duras penas.

El primer testigo de cargo fué mister Laurence Grant White, hijo del asesinado, estudiante en Nueva York. Su presencia produjo honda impresión en el público. Declaró largamente sin aportar una sola prueba. La noche del crimen había comido con su padre, pero no le acompañó á Madison Square y no presencié, por tanto, su trágica muerte. Durante la extensa declaración del joven White, Thaw permaneció inmóvil, con los ojos bajos sin atreverse á mirar al testigo ni á nadie.

Compareció luego el ingeniero mister Panton, que presenció el suceso y contribuyó á la detención del homicida.

Cuando éste—dijo M. Panton—cometió el crimen, exclamó: «Le he matado porque había deshonrado á mi mujer.» Mistress Thaw dijo entonces: «Si Harry, pero os habéis metido en un mal paso.» Thaw replicó: «Allright querida, probablemente os he salvado la vida.»

El editor M. Cohen y otros testigos presenciales que desfilaron seguidamente ante el tribunal, dijeron que Thaw, perfectamente tranquilo, con incomprendible sangre fría, se puso delante de White y le disparó tres tiros. En seguida se dirigió con firme paso al fondo de la sala. Llevaba en alto el revólver y estaba intensamente pálido. Sus ojos revolviéndose extraviados en las órbitas. El bombero Frudi le detuvo y le desarmó sin dificultad.

Después de estos y otros testigos menos importantes, compareció el forense y describió las heridas de White. La primera bala le entró por el ojo derecho, produciéndole abundantísima hemorragia cerebral y la muerte instantánea.

Toda esta primera parte testifical fué habilísimamente conducida por el primer defensor de Thaw, M. Delinas.

Al terminarla se suspendió la audiencia.

Al reanudarse un rato después, el segundo defensor M. Glason, pronunció un largo discurso de defensa, el usual de apertura. Hizo un profundo examen psicológico del acusado, invocando el testimonio de Lombroso para afirmar su irresponsabilidad. Hay—dijo—dos clases de locura: una la hereditaria, y otra la provocada por una excesiva tensión mental. Harry Thaw—añadió el defensor—obró sin intención criminal, creyéndose amenazado por White y, por consiguiente, en legítima defensa. Cualquiera de vosotros, en las mismas circunstancias, habría obedecido á idéntico impulso, á un impulso de locura.

Thaw, en 1903, pidió la mano de miss Nesbit, á quien amaba frenéticamente. Ella entonces le rechazó, sugestionada por White. Más tarde, y vencida por las apasionadas instancias de mi defendido, miss Nesbit accedió á corresponderle; pero las razones á que había obedecido la negativa primera, ya tenían perturbado el cerebro de Thaw, que creyéndose espiado y amenazado por White, siempre que iba á Nueva York llevaba un revólver en el bolsillo. Al cometer el crimen, perturbado como estaba, se creyó impulsado por la Providencia á ser vengador de la moral escarnecida. Por eso después de matar á White levantó en alto el revólver, queriendo significar con aquel ademán que la justicia quedaba satisfecha.

Durante este discurso de defensa, Thaw estuvo agitadísimo, congestionado de cólera. A cada momento revolviese en su asiento y clavaba miradas enfurecidas en sus hermanos, que habían combinado con M. Gleason este sistema de defensa basado en la locura y la irresponsabilidad del procesado.

Al concluir la defensa se levantó la sesión.

La expectación en Nueva York sigue siendo inmensa. Los periódicos apenas se ocupan de otra cosa que del proceso, y en todas partes éste es el único motivo de conversación.

La opinión hasta ahora está muy dividida en la apreciación de la culpabilidad del millonario Thaw.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Béjar

La huelga escolar.

Al telegrama en que por la dirección de esta Escuela de Industrias se hizo conocer al señor ministro de Instrucción pública la huelga estudiantil, ha contestado el señor Rodríguez Sampedro con otro ordenando que se apliquen con la p. u. dencia conveniente las disposiciones reglamentarias para estos casos.

En su consecuencia, la junta de profesores, en reunión celebrada esta mañana, acordó, para el caso de que mañana no entren los alumnos en las clases, prolongar el curso por ocho días lectivos; si al cabo de tres días persistieran en la huelga, se prolongarían por ocho días más las tareas escolares y en los exámenes ordinarios no habría nota superior á la de aprobado, y por último, de continuar por más tiempo la presente actitud de los estudiantes, la junta volverá á reunirse para acordar la aplicación de otros correctivos más rigurosos.

El temporal.

La esperada nevada se inició ayer al oscurecer y continuó por la noche; pero el espesor alcanzado por la nieve, que ha sido de la llamada *ratonera*, es pequeño. Sin embargo ha bastado para que la temperatura haya sido más benigna.

El cielo se ha despejado de nuevo y para esta noche amenaza fuerte helada.

Un accidente.

Esta mañana, en las obras de ampliación del local de talleres de la Escuela de Industrias, un obrero que ensanchaba un hueco en una espesa pared, se vió de repente arrastrado por grandes piedras y cascos, que rompieron la escalera en que estaba subido, y arrojándole al suelo con violencia, hicieron que al chocar contra uno de los pedruscos, se hiriese en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado al hospital, donde se vió que la herida, leve por fortuna, sólo había internado el cuero cabelludo.

El lesionado fué reconocido detenidamente por el médico forense señor González Clemente, y curado por éste y el practicante don Simón Tío. Inmediatamente se trasladó por su pie á su domicilio.

La Conciencia.

Así puede calificarse a Béjar, siempre abandonada de la protección oficial, aun en medio de sus crisis más dolorosas.

Los actuales gobernantes, cuando subieron al poder, debían saber, porque lo hizo público la prensa periódica, que el anterior Gabinete estudiaba los recursos que por lo han aplicado para venir en auxilio de estos infelices obreros.

Natural parecía que el nuevo Gobierno diera alguna señal de que le preocupaba la situación angustiosa de esta ciudad; más por lo visto no es así.

¿Será que los bejaranos no saben pedir?

Los comentarios que se hacen con este motivo son naturalmente muy expresivos y poco gratos para los que deberían procurar el remedio de tanto infortunio.

L. C.

Desde Boada

Fiesta obrera.

Una fiesta de unión, de solidaridad y entrañable espíritu de concordia, celebróse en esta, con motivo de la inauguración del local propio en que se ha establecido la Sociedad obrera, fundada tres años hace.

El pueblo de Boada, sólo tristemente conocido en España por los sucesos que están en la memoria de todos, relativos a sus propósitos de emigración, ha demostrado la estrecha unión que entre todos sus connecivos existe y sus propósitos de cultura.

Los obreros boadenses forman asociación y se preocupan de su mejoramiento material e intelectual. Algo es esto. Pero al solemnizar con una fiesta tan importante acto, claro es que las frases todas de gratitud, han de ser, en primer término, para el terrateniente bondadoso y espléndido que en toda ocasión ha tenido dispuesto su caudal y su inagotable buena voluntad en favor de los que aquí viven, para el señor don Joaquín de la Puente, persona a quien en EL ADELANTO, cuando tanto se habló de la cuestión de Boada se le supo hacer toda la justicia que se merece.

Dicho señor ha contribuido, en primer término, con 1.500 pesetas para la adquisición del local, y ha prometido selecta biblioteca para el mismo.

Por eso, cuando el ilustrado médico señor Sena, habló de él, sus palabras en elogio del generoso donante fueron acogidas por todos con aplausos.

Antes de hacer uso de la palabra el señor Sena, hablaron con acierto el presidente de la Sociedad, don Belisario Bernal, el obrero Daniel Rodríguez, don Juan Ignacio Rodríguez, y los señores Moro y Hernández (don Federico).

Terminó el acto con una manifestación, y por la noche una función de teatro, en la que los improvisados actores quedaron a gran altura.

UNO DE BOADA.

De Fuenterrabía de Salvatierra

En los pasados días se han celebrado en este pueblo los exámenes generales de las escuelas de niñas, niños y de adultos.

Toda la Junta y demás autoridades locales y académicas encomiaron la labor del profesor don Pedro Sánchez Lorenzo, que al frente de la escuela de niñas se halla hace pocos meses.

El señor Sánchez fué maestro también del inolvidable Gabriel y Galán.

El acto de los exámenes dió principio con un discurso de dicho profesor sobre "La necesidad de armonizar la religión y la ciencia".

Dicho tema fué desarrollado con tan sólida argumentación y lenguaje tan castizo, que se hizo comprender de los más ignorantes.

Acto seguido procedióse al examen de los niños en las diversas asignaturas, quedando el tribunal altamente satisfecho del método práctico que usa el señor Sánchez para enseñar a sus discípulos.

Por unanimidad, la Junta acordó dar un voto de gracias a tan digno profesor, que con su celo y amor a la enseñanza honra y pone muy alto al magisterio español.

Todos los elogios y votos de gracia, acordó la Junta figuraran en el acta que se levanta.

No menos satisfecha quedó la Junta del estado de perfeccionamiento en las niñas.

El Corresponsal.

Desde Babilafuente

En la noche del domingo 3 de los corrientes tuvo lugar en esta villa, con motivo de la fiesta que la misma celebra, una magnífica función de teatro, representándose "Entre el deber y el derecho", y el precioso juguete de Arniches "El brazo derecho".

Los actores fueron jóvenes de esta localidad, los cuales interpretaron la obra con gran acierto, haciendo muchas de sus escenas magistralmente, por lo que fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

Su director, el simpático Juan Hernández, fué felicitado por todos y muy merecidamente por el mucho trabajo que tuvo, no sólo en la dirección de la obra si que también en la organización y distribución del local que sirvió de teatro, en lo que se esmeró para comodidad del público.

La entrada, un lleno; mucho orden.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes actores, y que esto les sirva de estímulo para seguir por el camino emprendido en diversiones que ilustran.

El Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Madrid, don José Manuel Cid, procurador en la corte.

De Ciudad-Rodrigo, nuestro buen amigo don Jesús Méndez Risueño.

De Valladolid, la distinguida señorita Luisa Gutiérrez.

Ha salido:

Para Madrid, nuestro buen amigo el doctor Cañizo.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, la señorita Natividad Bueno.

Han aceptado el cargo de presidentes de la Tuna que dirige el señor Medina Corbalán las señoritas Julia María Moreno y Carmen Mora.

Con objeto de pasar una temporada en casa de sus hermanos, los señores de Sánchez Tabernero (don Justo), ha salido para Madrid don Julio Fabrés de Solís.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Guadalupe Senties Lapazarán, madre de nuestro querido amigo el auxiliar de este Instituto don Luis Aparicio.

Reiteramos a éste y a la demás familia nuestro pésame.

Ayer vimos en esta al, senador por la provincia marqués de Vanrey.

La señora de nuestro querido amigo don Enrique Esperabé ha dado a luz, con toda felicidad, una niña.

VI Congreso Agrícola Regional

DE

Castilla la Vieja

que ha de celebrarse en Palencia

Convocatoria.

Por acuerdo que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja tomó en el V Congreso celebrado en la ciudad de León en el año último, ha cabido a nuestra capital el honor de ser la designada para que el VI de aquellos Congresos se celebre en ella, y desde entonces, tanto el Ayuntamiento de la provincia, acogieron con calor y entusiasmo el proyecto de obtener con el Congreso una práctica e importante finalidad, comenzando por estudiar con el mayor detenimiento los temas e puntos de discusión que han de constituir el programa de la Asamblea.

Y natural era que en "La Tierra", pusiese desde el primer momento sus miras para localizar el estudio y determinar con él las enseñanzas más provechosas para obtener una mejor producción dentro de las clases de terreno, clima y abonos que el agricultor puede emplear, y ese factor tan importante, fundamental principio del arte de producir, se eligió para que constituyese el tema primero del cuestionario.

Intimamente relacionado con ese apartado, la comisión creyó no sólo prudente, sino preciso y necesario ofrecer a la consideración de cuantos asistan a este concurso, otra cuya sola enunciación revela la actualidad y capital importancia del mismo: "La Viticultura", esperando que la cooperación de todos aquellos que puedan aportar su práctica y conocimiento, sus observaciones y sus datos referentes a la reconstrucción del viñedo, nos darán, no sólo provechosas enseñanzas, sino que probablemente originarán una unificación de criterio determinante de una iniciación decidida en pro de la resolución de cuanto con esa rama productiva tiene relación cumplida y que hoy aparece abandonada por el desconsuelo o pesimismo propio de la raza sufrida, pero no macilenta ni agotada.

Unase a esos dos problemas de tan vital interés para la provincia palentina, el relativo al aprovechamiento de las aguas y a los auxilios que la Corporación municipal o provincial y el Estado deben prestar al productor, a fin de atenuar o por lo menos suavizar las inclemencias rigurosas de un clima frío o ardoroso, pero caracterizado siempre por una sequía implacable: no se olvide la influencia que una razonada y radical modificación de derecho escrito puede ejercer cambiando las actuales circunstancias de producción, fomentando la propiedad comunal y legislando para coadyuvar al mayor incremento de la ganadería y abaratamiento de las subsistencias, y se verá, no tan sólo la mera actualidad de esas palpitantes cuestiones tan debatidas como estudiadas sin haber obtenido prácticos beneficios, sino sana tendencia a la consecución de esos fines, anhelo constante del agricultor español, y sobre todo, del labrador castellano.

Por eso "La Tierra", y "La Viticultura", "Los Riegos" y "Las Reformas de la Legislación", fueron escogidos por la Comisión organizadora del VI Congreso Agrícola, esperando que las Diputaciones provinciales de la región, los Ayuntamientos de las provincias, los cuerpos e entidades oficiales, los Centros de Labradores, las Cámaras de Comercio, las Sociedades Económicas que tienen como lema nobilísimo de su instituto, el amor al país, aceptarán la calurosa invitación que les hacemos por medio de esta convocatoria, y los productores, indus-

triales, hombres de ciencia y prácticos en la especialización de las ramas del saber, concurrirán a la celebración de este certamen, para darnos, o las lecciones que su competencia les dicte, o las agudezas del culto ingenio, siempre provechosas, o las sanas objeciones de la práctica y experiencia, coadyuvando al mejor éxito del Congreso que dejamos anunciado.

La Excmo. Diputación provincial y Excmo. Ayuntamiento de Palencia, de común acuerdo, en unión de la Federación Agrícola Castellana, contribuirán con sus fuerzas a que el VI Congreso Agrícola no desmerezca en nada de los anteriormente celebrados, y a este efecto, resolverán con el debido tiempo todo aquello que de un modo directo afecte al mayor esplendor de las sesiones, y cuidarán de la oportuna organización de aquellos servicios precisos para que la estancia de los congresistas en la ciudad de Palencia sea todo lo mejor que pueda pedirse en una población como la ciudad palentina.

El reglamento del VI Congreso, los temas del mismo, las ponencias designadas para el estudio y dirección de los puntos afectos al cuestionario, serán publicados a continuación, pudiendo cuantos precisen un mayor número de detalles, relacionados con los mil asuntos que afectan al mecanismo de la organización, dirigirse a los señores secretarios de la Comisión organizadora del VI Congreso, quienes les darán inmediatamente todo género de facilidades para que adquieran los datos o antecedentes que deseen.

Queda, pues, convocado el VI Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja, y sus sesiones se celebrarán en Palencia en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, y su Comisión organizadora, después de reiterar a las Diputaciones provinciales de la región y a los Ayuntamientos de las provincias su adhesión y apoyo eficaz, espera de todos los castellanos su concurso decidido en pro de nuestro Congreso, seguro de que con la unión de tan vigorosas fuerzas, la tierra de Campos, la provincia de Palencia, la región castellana, la parte más sufrida y más amante de la idea patria, dará a España un noble y claro ejemplo, demostrando cómo con el trabajo y con el amor ideal pueden hacerse terrenos ricos, hombres cultos y naciones poderosas.

Para eso os invita a todos la Comisión organizadora del VI Congreso Agrícola Regional de Palencia, y para eso se publica esta convocatoria.

El presidente, Guillermo Jubete Tejerina. — El secretario, José Casón Martínez.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Villarubias

Como ya tenemos anunciado, en la Sección segunda de esta Audiencia se vió ayer, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida contra Cipriano Mateos Santos, acusado como autor de haber dado muerte a su convecino Pedro Mateos Cerrajero, la noche del 25 de Julio de 1906.

A las once de la mañana dió principio el acto, ocupando la presidencia de la Sección de Derecho, el señor Perillán, y a su lado los magistrados señores Lasiole y Martínez, éste en lugar del señor Portal, que aún continúa enfermo a consecuencia de la indisposición que sintió estando en funciones días pasados, aunque bastante mejorado, según nos han informado.

La voz de la acusación pública la llevó en este juicio, como ya saben nuestros lectores, el abogado fiscal sustituto, señor Castro Alburquerque, y la defensa estuvo al cargo del letrado señor Luna, con la representación del procurador señor Sánchez Gómez.

Verificado el sorteo de jurados, prestaron el oportuno juramento los que resultaron elegidos, y acto seguido se declaró constituido el tribunal, procediéndose a dar cuenta de

el hecho.

Omitimos reseñarlo aquí porque ya dimos a conocerlo en nuestro número de ayer y no hay por qué repetirlo.

Abierto el período de las pruebas fué interrogado el

procesado.

Declaró con gran serenidad y desenvoltura, manifestando que la noche de autos, al sentir a su madre que gritaba diciendo: "que me ha matado", salió de la taberna donde se encontraba, a la calle con objeto de defenderla, y al pretender hacerlo, fué acometido por Pedro Mateos Cerrajero, quien le dió un golpe con un palo, visto lo cual, se apercibió a su defensa, y a fin de evitar que siguiese acometiendo, hizo uso de una navaja pequeña que llevaba y con ella dió un golpe a aquél.

Testigos.

Fueron examinados todos los propuestos por el señor Fiscal con sus declaraciones en conjunto se corroboró el delito del procesado.

Peritos.

Informaron después los médicos don Inicial Barahona, don Hipólito Rodríguez Pinilla y don Gonzalo García Rodríguez, los cuales sentaron como conclusión que Pedro Mateos Cerrajero falleció a consecuencia de peritonitis traumática, proveniente de la herida que tenía en el vientre, y que las dos que sufrió le fueron inferidas de frente.

En este estado, a la una se suspendió hasta las cuatro y media de la tarde, terminadas todas las pruebas, incluso la documental.

**

Abierta de nuevo la sesión, a las cinco, se dió lectura a un escrito de reforma de conclusiones presentado por la defensa, en el que hacía la relación de hechos que habían de dar por resultado, caso de ser aceptados por el jurado, las circunstancias atenuantes de haber cometido el hecho el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave, inferida a su anciana madre, y la lexis de defensa propia.

Instantáneamente informó el fiscal en apoyo de sus conclusiones provisionales que sostuvo como definitivas, afirmando que en su entender no concurrían en favor del procesado las circunstancias alegadas por su defensa, puesto que comparando la prueba del sumario con la practicada en el acto del juicio, lo que resultaba era fabula formada por los testigos y el procesado para favorecer su situación, a cuyo efecto habían puesto como base de ella a la madre de aquél, desechando por tanto, Cipriano Mateos era autor de un delito de homicidio sin circunstancias, y así pidió al jurado que lo dictase en su veredicto.

La defensa a su vez con argumentación sólida y contundente, rechazó la del fiscal, sosteniendo que su defendido era autor, sí, del delito de homicidio cometido en la persona de Pedro Mateos Cerrajero; pero que al realizarlo fué porque éste, después de maltratar a la anciana madre de aquél, hecho que hizo resaltar de una manera grandilocuente, hasta el punto que sin duda alguna fué el que más influyó en el ánimo del jurado, después lo realizó también con el Cipriano, tratando de repetirlo, y en este crítico momento sacó la navaja que tenía a su alcance, y con ella infirió al Pedro las lesiones que a los dos días le produjeron la muerte.

De todo esto que, según el patrono del acusado estaba plenamente demostrado por el resultado de la prueba, dedujo la consecuencia de que en favor del mismo concurrían las circunstancias que en su escrito enumeraba, y en conclusión solicitó del jurado que en su veredicto declarase exento de responsabilidad criminal a Cipriano Mateos.

Sin interrupción, el presidente de la Sección de Derecho señor Perillán pronunció el resumen de rúbrica, con la imparcialidad que la ley exige, si bien haciendo en él brillantes párrafos para describir la palabra "madre", que tanto engrandeció y enlunaba a todo hombre.

En el transcurso de su disertación recordó al tribunal popular el resultado de toda la prueba practicada, les explicó además la consecuencia que de ella sacaban la acusación y la defensa y, por último, previas las advertencias legales, les entregó las preguntas que eran objeto de su deliberación.

A las ocho se retiró el jurado a verificarlo, y media hora más tarde pronunció el siguiente

VEREDICTO

PREGUNTAS

1.ª ¿Es culpable el procesado Cipriano Mateos Santos de haber herido con una navaja en el pecho y vientre a su convecino Pedro Mateos Cerrajero en la noche del 25 de Julio del año último y en el pueblo de Villarubias, y como consecuencia de la segunda de las heridas falleció el día 27 del citado mes y año a las dos de la mañana?—SÍ.

2.ª El hecho relacionado en la pregunta anterior, tuvo lugar por que habiéndose promovido una riña entre Pablo Mateos y Amador Mateos intervino Pedro Mateos para separarlos y en este momento el Cipriano le causó las heridas a que se refiere la pregunta primera?—NO.

3.ª Por el contrario de lo interrogado en la anterior pregunta, ¿cuando estaban pegándose Pablo y Amador, enterada de ello la madre de éste, anciana de sesenta y tres años, que vive en frente de la taberna, salió a la calle por recoger a su hijo Amador?—SÍ.

4.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿Pedro Mateos Cerrajero, que presenciaba la cuestión entre Amador y Pablo, al llegar la anciana María Santos, madre de dicho Amador y del procesado Cipriano la pegó un golpe en el vientre con un grueso palo y la hizo caer sobre un montón de piedras allí próximo?—SÍ.

5.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿la anciana María Santos al verse así maltratada, gritó pidiendo auxilio a sus hijos?—SÍ.

6.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿Cipriano Mateos, que estaba dentro de la taberna, al oír y conocer los gritos de su anciana madre, salió inmediatamente en su auxilio y viéndola tendida sobre el montón de piedras se lanzó sobre ella para levantarla y ampararla?—SÍ.

7.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿en el momento en que Cipriano auxiliaba a su madre, el Pedro, con el grueso palo que tenía en la mano, le dió por la espalda un golpe en la cabeza que le hizo tambalearse?—SÍ.

8.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿al incorporarse Cipriano, el Pedro, levantó el palo para golpearle de nuevo?—SÍ.

9.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿al verse el Cipriano nuevamente acometido por el Pedro, según se explica en la anterior pregunta, fué cuando se lanzó sobre su agresor y le causó las heridas que le produjeron la muerte?—SÍ.

10.ª Si se contestase negativamente a la segunda pregunta, ¿Cipriano Mateos, insultado, injuriado y motivo de algún modo las acometidas del interfecto Pedro Mateos?—NO.

Terminada la lectura del veredicto, el representante de la ley, estimando que el jurado había obrado con error grave y manifestó, solicitó la revisión de la causa ante nuevo jurado; la Sala se retiró a deliberar y acordó no haber lugar a lo pretendido.

En su vista, se declaró abietto el

Juicio de Derecho.

En el el ministerio público, ateniéndose a lo resuelto por el tribunal de hecho, interesó la absolución del procesado, por concurrir en su favor las circunstancias que la defensa había alegado; con lo cual se mostró conforme aquélla y por tanto la Sala se retiró a dictar

SENTENCIA

como lo verificó, absolviendo a Cipriano Mateos Santos, declarando de oficio las costas y acordando su libertad, de la cual empezó a gozar seguidamente.

A las nueve de la noche terminó este juicio, que también estaba señalado para hoy.

EL LICENCIADO SALVADERA.

LOS BAILES

PARA MAÑANA

Casino de Salamanca.

Reunión de confianza desde las seis en adelante.

Casino del Pasaje.

Reunión de confianza desde las seis hasta las ocho.

A las diez baile de máscaras hasta las dos de la madrugada.

Círculo Mercantil.

Reunión de confianza desde las seis en adelante.

BAILES PÚBLICOS

Teatro Lileo.

En este teatro comenzará el baile de máscaras a las diez, para terminar a las dos y media de la madrugada.

Entrada general de señora, una peseta.

Teatro Bretón.

De diez de la noche a cuatro de la madrugada.

Entrada general de señora, cinco céntimos.

Idem de caballero, una peseta.

NOTICIAS

Confirmando las noticias que por telégrafo nos comunicó el corresponsal de EL ADELANTO, señor Rivera, el tren procedente de Madrid, no llegó ayer a esta, no repartiéndose, con tal motivo, ni correspondencia ni periódicos.

El gobernador ha impuesto la multa de cinco pesetas a la dueña de un establecimiento de bebidas, por tener éste abierto después de la hora reglamentaria.

Se ha concedido el pase de supernumerario, al teniente coronel de Artillería y diputado a Cortes por Zamora, don Angel Galarza.

El jefe de la Guardia civil de esta capital manifiesta que las gestiones practicadas por las fuerzas de esta Comandancia para la busca y captura del cajer del Casino Militar, don José López Trigo no han dado resultado satisfactorio.

El alcalde de Teradinos hace saber al gobernador que, con fecha 4 del corriente mes, han sido reintegradas en la Zona de Reclutamiento de Salamanca 8323 pesetas que se debían, no habiéndolo hecho antes por no tener fondos el Municipio.

Por cuyo motivo suplica al gobernador le perdone la multa.

Por no ajustarse a la circular publicada por este Gobierno en el Boletín Oficial fecha 12 de Marzo de 1902, el gobernador ha ordenado sea devuelta al alcalde de Barruecopardo una comunicación en la que se solicita la concesión de una parcela de terreno.

Esta noche dará un concierto en el café Castilla, la "Tuna Escolar Salmantina", que dirige el estudiante señor Arenzana.

LOS DUEÑOS de la parada de Peñacabra, han recibido dos hermosos ejemplares de burros garraños con destino a su establecimiento.

Además tienen otros tres de igual casta hermosísimos.

Lo que ponen en conocimiento del público.

Anoche fué obsequiado con un banquete, por los médicos de la Beneficencia municipal, don Guillermo Hernández Sanz.

Los datos que publicamos ayer respecto a la cuestión del Pedrosó, constan en folleto que el joven abogado señor González Cobos ha publicado referente a la "Forma y vicisitudes de la propiedad colectiva en esta provincia".

La "Troupe Piripiti", que pasará en esta los carnavales y que se halla ya en esta ciudad, está compuesta de cuatro notables artistas de los principales salones cinematográficos de la corte.

El Ayuntamiento de Navalmorales saca a subasta el arrendamiento de las especies de consumos.

El Juez municipal de Béjar cita al procesado Ambrosio Blanco (a) Alcotán, cuyo paradero se ignora, para que en el término de quince días se presente en aquel Juzgado a fin de hacerle saber la pena impuesta en la causa que por lesiones se le siguió y haga su ingreso en la cárcel para extinguir a.

Los alcaldes de Cipérez, Cereza de Peñahorcada, Sanchón de la Sa-

grada y otras, manifiestan al gobernador que en virtud de la circular inserta en el Boletín Oficial referente al número y clases de instituciones benéficas que hay en cada pueblo, en aquéllos no existe ninguna clase de asociación.

A don Matías Sánchez se le ha concedido licencia por el Ayuntamiento para instalar una barraca de cinematógrafo en la plaza de Colón.

El procurador de los Tribunales de esta capital don Blas Santos Franco ha trasladado su domicilio y desahogado a la calle de San Justo número 47.

Se halla vacante la plaza de maestro armero del segundo batallón del regimiento de Toledo.

Los aspirantes a ella pueden solicitarla hasta el día 20 del mes actual, dirigiendo sus instancias al jefe del cuerno.

El gobernador de Lugo ha enviado a esta capital acenta felicitación por su toma de posesión.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de contribuir con 50 pesetas a la suscripción iniciada para regalar al nuevo obispo de Plasencia, señor Jarín, un obispo artístico.

El juez de instrucción de esta capital cita a Genaro López García para que inmediatamente se presente en este Juzgado a fin de practicar cierta diligencia judicial.

En breve aparecerá en Salamanca un nuevo periódico semanal titulado La Actualidad, y que redactarán, según nuestras noticias, conocidos estudiantes.

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo cita a Federico López Pastor, cuyo paradero se ignora, para que en el término de ocho días se presente en aquel Juzgado a prestar declaración en la causa que por delito de desorden público se le sigue.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Zamora, don Teótimo Vidal.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

FEBRERO

Luna nueva el 12, a las 24'1 en

Acuario.

Sol: sale, 7'2; pónese, 17'28.

10

233.—Victoria del emperador

Alejandro sobre los Persas.

DOMINGO

41.ª Quincuagésima Sta. Es. | 324 colástica, virgen, y San Guillermo, ermitaño.

MISCELANEA

Pasa un entierro por la calle de Alcalá.

Un transeunte se acerca a uno de la comitiva y le pregunta:

—¿Quién es el muerto?

—Pues, hombre, ¿quién ha de ser?

El que va en la caja.

Solución a la chorrada de ayer:

TEJADO

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 8:

Estación.	141'82 pesetas.
Rollo.	47'31
Zamora.	1.187'43
Ledesma.	14'66
Puente.	356'58
Matadero.	791'06

Total. 2.541'86 pesetas

REGISTRO CIVIL

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.

Madrid 9 (4 m.)

La política

Declaraciones de Romanones

Ayer pasó por Murcia, con dirección a la corte, el conde de Romanones acompañado del señor Pujol. En la estación le esperaban buen número de amigos políticos, que le hicieron un recibimiento entusiasta.

Los pocos minutos que paró en Murcia los aprovechó el popular exministro para hacer unas declaraciones políticas relativas a lo que constituye la cuestión del día entre los elementos liberales.

Preguntado por sus amigos qué opinaba sobre las noticias comunicadas por la prensa en que se habla de la reorganización del partido liberal bajo la jefatura del señor Moret, el conde de Romanones dijo poco más o menos lo siguiente, en tono de conversación familiar:

El pacto Moret-Montero.
«Veo con profunda simpatía el movimiento iniciado por los señores Moret y Montero Ríos para reconstituir este partido liberal que tanta gloria ha dado a España y hoy se ve maltrecho por las envidias y rencillas de los discólos, de los que se olvidan de la Patria, sacrificando sus talentos, su poder y su vida en aras del egoísmo personal.

El partido liberal conserva en su seno energías eternas, vitalidad inagotable y sabe levantarse de la postración en que se encuentra, porque el partido liberal no debe ni puede morir aquí en España, donde su programa ha de conducir a la Nación por las vías del progreso, haciéndola entrar en el concierto de la civilización moderna. Pruebas palmarias de esa vitalidad son las negociaciones entabladas por los expresidentes Moret y Montero Ríos; quizá los dos primeros que más distanciados se encuentran dentro del partido, pero que ante el peligro común deponen sus miras egoístas y sacrifican su amor propio al bien del partido y de la Nación.

El partido liberal es el fiel reflejo del alma española, ansiosa de regeneración y libertad.

Su actitud.
«No hay que decir cuál será mi pensar sobre las negociaciones de que vengo hablando.

Habré sido quizá el último y de más escasos méritos entre los liberales; pero mis gestiones siempre se han empleado desde la muerte del gran Sagasta en suavizar asperezas, en aliar obstáculos, en amortiguar las disensiones personales.

No he de hacer pública, sin embargo mi decisión hasta conocer el programa firmado por los señores Moret y Montero que creo ha de coincidir en un todo con mis ideas y con mis aspiraciones.

La línea de conducta.
«Yo creo que el partido liberal ante todo y sobre todo debe formarse una línea de conducta a la que ajustará todos sus actos, sin quedarse atrás ni traspasar los límites de lo pactado.

Y lo que primordialmente necesita el partido liberal, lo que debe constituir por ahora el trabajo de las primeras figuras del partido, lo que debe emprenderse antes que nada es la redacción de un programa único, indiscutible, dejando a un lado para formar ideas personales más o menos salvadoras, más o menos redentoras, y fijando únicamente la vista en las aspiraciones, en los deseos legítimos del país, que ansia aires de vida europea, libre, independiente.

Si queremos que la unión del partido se consolide, que sea imprecderable, si queremos que todas las inteligencias liberales marchen al unísono, es necesario que el programa del partido no sea ni más ni menos que el fiel reflejo de las aspiraciones generales del país español.

«Debe además, nuestro programa establecer el dogma liberal, definirlo de una vez para siempre para que sepanmos quiénes comulgan en nuestro ideal, y quiénes son los enemigos con quienes nos tenemos que haber en la lucha por la libertad.

Ante todo y sobre todo es necesario definir de una manera clara, evidente, sin que haya lugar a dudas, la línea de conducta que separa las dos masas monárquico-liberales de nuestra nación.

Debemos establecer una separación completa con los elementos conservadores. Que el pueblo conozca su programa, que conozca el nuestro y pres-

te su apoyo a quien mejor represente y de cabida a sus deseos.»

Las elecciones.

«He aquí un asunto sobre el que un parecer personal será quizá único, pero que creo es sumamente razonable.

Hay que desterrar ese empeño envilecedor, origen de todos los estragos en los partidos políticos, de traer a las Cortes gran número de diputados adictos sin fijarnos para nada en su procedencia, sin tener en cuenta su independencia; fijos únicamente en el número, despreciando la mejor ó peor calidad.

Para hacer las minorías nos valemos en España de la benevolencia del ministro de la Gobernación y aceptamos todo lo que él nos concede misericordioso.

Yo entiendo que es mucho más importante, mucho más efectiva, de más valía la elección de ocho representantes verdaderos, sinceros, del pueblo, que no la de ochenta cuyas actas estén manchadas con el baldón de la influencia personal burlando los intereses sagrados, legítimos del pueblo que les dió sus votos.»

Terminó el conde de Romanones su conversación manifestando que deseaba con gran interés encontrarse en Madrid para trabajar con ahínco y con fe en la unión del partido liberal, designando un jefe y un programa a quien acaten y obedezcan todos los elementos liberales.

Una comisión de liberales murcianos despidió al señor Conde dándole vivas, así como al partido de Moret.

Por todas las estaciones del tránsito recibió el conde de Romanones manifestaciones de simpatía y adhesión a sus ideas, vitoreándole y aclamándole con entusiasmo.

La conferencia de Moret y Vega de Armijo.

No pudo celebrarse ayer la conferencia anunciada entre los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo para tratar de la reorganización del partido liberal.

Se cree que se celebrará hoy. Entre los elementos liberales reina gran curiosidad por conocer el resultado definitivo de las negociaciones.

Se cree que la próxima llegada de Romanones es debida a los asuntos de la unión del partido.

Salmerón y la Solidaridad.
En casa del señor Salmerón se reunieron anoche los diputados y senadores de la Unión republicana y varios amigos políticos del jefe del partido.

El objeto de la reunión era dar a conocer el mensaje que, con motivo de las próximas elecciones, dirige el señor Salmerón a los elementos de la Solidaridad catalana, exponiendo el programa del partido republicano.

En el mensaje dice, a más de otras muchas cosas, que uno de los principales fines que se propone es la derogación de la ley de jurisdicciones, trabajando con todas sus fuerzas y haciendo activas campañas hasta conseguir que desaparezca ese baldón que el Gobierno liberal echó sobre España y muy principalmente sobre Cataluña.

Otros telegramas

DE MADRID

El rápido de Irún.

A la una y media de la madrugada ha llegado a la corte el tren rápido de Irún.

Debía haber llegado el miércoles.

El retraso es debido, según ayer telegrafié, al temporal de nieves que reina en gran parte de España.

Un concierto.

Anoche se celebró en el suntuoso palacio de la duquesa de Alba un brillante concierto.

Los principales músicos de la corte componían la orquesta.

El tenor Anselmi que tantos triunfos ha conseguido en el teatro Real, cantó varios trozos de ópera, interpretándolos de una manera magistral é inimitable.

La distinguida concurrencia ovacionó constantemente al tenor Anselmi.

Al concierto asistió toda la real familia, el presidente del Consejo, señor Maura; el ministro de Estado, señor Allendesalazar; el gobernador civil de Madrid, señor Marañón; el conde de Vadillo; el alcalde, señor Dato; el marqués de Figueroa, el señor Moret y otras muchas personas que figuran en el mundo de las artes, de la política y de la aristocracia.

El concierto resultó digno de la magnificencia de la casa de Alba.

Estreno de Los Buhos.
En el teatro de Lara se ha estrenado la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, titulada *Los Buhos*.

Benavente consiguió un verdadero y estruendoso éxito. Tuvo que presentarse al público varias veces, recibiendo entusiastas ovaciones.

Robos escandalosos.

Al general Espinosa de los Monteros, director general de Correos, y al ministro de la Argentina en Madrid, reciente-mente llegados, les fueron robados sus equipajes en el tren que les condujo a esta capital.

Lo probado asciende a algunos miles de pesetas, sin que se pueda precisar el autor.

En vista de la impunidad en que quedan los robos que continuamente se cometen en los trenes, el ministro de Fomento señor González Besada ha comunicado a las Compañías de ferro carriles que cuando no se descubran los autores de tales robos dejará cesantes a todos los empleados que vayan en el tren.

Nombramientos de alcaldes.
El ministro de la Gobernación ha hecho hoy varios nombramientos de alcaldes.

Ninguno de ellos afecta a esa provincia.

DE PROVINCIAS

EL TEMPORAL

En Valencia.

Sobre la capital levantina ha descargado un temporal horroroso. Ayer se desencadenó un huracán acompañado de fuertes chubascos.

Los destrozos originados son muchísimos.

Todo el arbolado ha quedado deshecho. Las pérdidas en la agricultura han sido inmensas.

Varias casas situadas en despo- blados se han venido al suelo.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

Todos los trenes procedentes de Madrid han tenido que detenerse antes de llegar a Valencia.

La vía estaba llena de nieve y en algunos sitios se había hundido. Gran número de obreros salieron en trenes de socorro para dejar expedita la circulación de trenes.

En la estación de la Lajarrilla se fundieron en un sólo tren el mixto y el correo de Madrid, llegando a Valencia con tres horas de retraso.

Debido al temporal no hubo ayer en Valencia ni correspondencia ni prensa de Madrid.

Se piensan abrir subscripciones para remediar daños causados.

Por Alcoy y Utiel.

De Alcoy y Utiel telegrafían diciendo que el temporal por aquellos sitios ha causado numerosos destrozos.

Las líneas que pasan por los citados puntos están interrumpidas, completamente llenas de nieve y en algunos sitios destruidas.

Se tardará mucho tiempo en reparar los desperfectos.

Los trenes que pasan por Utiel tienen que detenerse antes de llegar a Rebollar, donde la nieve ha descargado con más furor que en ningún otro sitio.

Sólo circulan hasta Abuelo.

Los ríos han aumentado su cauce extraordinariamente y se teme el desbordamiento.

Si esto sucediera las pérdidas serían inmensas y acarrearían la ruina de aquella región.

En Valladolid.

Según los telegramas que llegan de Valladolid, en algunos sitios de la provincia han caído grandes nevadas.

El servicio de trenes ha quedado interrumpido en la línea de Riococo, donde la nieve ha alcanzado considerables alturas.

Horroroso incendio.

Según telegrafían de Zamora, en Molacillos, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido un horroroso incendio en la casa propiedad del vecino Juan Lozano.

Todos los esfuerzos hechos por los vecinos para dominar el fuego fueron inútiles.

No se pudo salvar ningún objeto de la casa.

El edificio ha quedado convertido, con todo lo que tenía dentro, en escombros y cenizas.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Se ignora cuál haya sido la causa del siniestro.

Para Molacillos han salido varias parejas de la Guardia civil.

Otro incendio.

En el pueblo de Arjar se ha desarrollado otro incendio.

Se quemaron varias casas. Tras incantes trabajos pudo evitarse la propagación del fuego a toda una barriada del pueblo.

Las pérdidas se elevan a 20.000 pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El siniestro ha sido casual.

Obrero muerto.

Comunican de Bilbao una sensible desgracia ocurrida en la calle de la Autonomía, donde están situados los almacenes de la Sociedad Electricista bilbaína.

Varios obreros estaban ocupa-

dos en introducir al almacén una bobina.

Por un descuido dejaron caer la bobina de los hombros, cogiendo debajo a uno de los obreros que la transportaban, y aplastándole la cabeza.

Otro de los obreros también fué cogido por el aparato al caer al suelo, resultando gravemente herido.

Reconocido por los médicos han manifestado que es muy dudosa su curación.

Reo de muerte.

Ha terminado en Albacete la vista de la causa instruida contra Francisco Castelló.

Se le acusaba de robo y homicidio.

A las sesiones acudió numerosísimo público.

El jurado le declaró culpable de los hechos que se le imputaban, no apreciando circunstancia alguna atenuante ó eximente.

En vista del veredicto de culpabilidad, el tribunal de derecho le ha condenado a sufrir la última pena.

Circulación restablecida

Los últimos telegramas que llegan de Avila y Segovia dan cuenta de haber quedado restablecida la circulación de los trenes por las líneas de ambas provincias.

Un sermón.

De Huesca telegrafían que un jesuita predicó anoche en una de las iglesias de aquella capital un sermón que ha sido objeto de muchos comentarios.

Explanó desde el púlpito el tema de la cuestión electoral, hablando de las futuras elecciones para concejales, diputados provinciales, a Cortes y senadores, pidiendo a sus fieles que no votasen más que a candidatos católicos, pues los liberales, dijo, son enemigos de la Iglesia y de la civilización.

Más incendios.

Telegramas llegados de Mahón dan detalles de un incendio ocurrido en aquella población.

El fuego se enseñoreó de una casa situada en la plaza Vieja, reduciéndola a cenizas.

No pudo salvarse nada de lo que había en el interior.

El propietario del edificio, que se encontraba en casa, para no perecer entre las llamas tuvo que arrojar por un balcón no sufriendo al caer afortunadamente más que una pequeña contusión de ninguna importancia.

Las pérdidas son de gran consideración.

No se conoce la causa del incendio.

DEL EXTRANJERO

La princesa de Battenberg.

De París comunican que «Le Figaro» publica una noticia asegurando que la princesa de Battenberg llegará a la capital de Francia el próximo día 12, de paso para Madrid, con intención de permanecer en la corte hasta después del alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

En Palacio se ignora la noticia no sabiéndose nada sobre el particular.

Eduardo VII y Alfonso XIII.

Noticias llegadas últimamente de París aseguran que el rey Eduardo VII, al llegar a España, no visitará a don Alfonso en Madrid.

Parece lo más cierto que la entrevista de los dos soberanos tenga lugar en un puerto del Norte.

Explosión de torpedos.

Telegrafían de París que en Lorient han explotado varios torpedos.

La detonación fué enorme.

Toda la población se alarmó acudiendo al muelle para enterarse de lo ocurrido.

El espectáculo era conmovedor. Nueve marinos habían quedado destrozados por la explosión y sus miembros estaban diseminados por todo el muelle.

Los heridos eran muchísimos.

Un reo de 1877

Telegrafían de Roma que se ha descubierto por una casualidad el paradero de un sujeto condenado a cadena perpétua hace 30 años.

El año 1877 se vió en la audiencia de Luca la causa seguida contra seis individuos acusados de haber asesinado a dos gendarmes.

Antes de empezarse el proceso se fugó uno de ellos.

Todos fueron condenados a ser reclusos durante toda su vida en los presidios italianos.

Pero ahora se ha averiguado que el preso fugado vive en San Francisco de California donde tiene establecido uno de los principales comercios con un capital de un millón de dólares.

Por las noticias de San Francisco de California se sabe que gozaba en aquella población de gran respeto y mucha consideración. Las autoridades italianas han cableografiado a las de San Francisco de California diciendo que el citado reo queda en completa libertad, toda vez que han pasado treinta años desde el día de su condena, y pasado ese tiempo, según las leyes italianas, prescribe todo delito.

Por lo original del suceso es muy comentado el descubrimiento en la capital de Italia.

La revolución en Buenos Aires.

Telegramas llegados de América relatan el estado de la revolución de Buenos Aires.

Todos los síntomas son de que el movimiento revolucionario se va agravando considerablemente y de que quizá el Gobierno tenga que capitular con los revolucionarios, pues éstos cuentan con grandes elementos para vencerle.

Los revolucionarios han formado varios destacamentos que destruyen todos los edificios situados en los despoñados, causando grandes destrozos.

Hace días numerosos insurrectos de San Juan, mandados por el general Sarmiento, atacaron la casa del general Godoy, incendiándola y destruyéndola por completo, valiéndose para ello hasta de bombas de dinamita.

El general Godoy se ha fugado de Buenos Aires.

Gobernador y policías asesinados.

Se reciben de San Petersburgo noticias de un nuevo atentado anarquista contra las autoridades rusas.

Noches pasadas salía del teatro el gobernador de Penza, cuando un terrorista lo asesinó.

El jefe de policía, dos agentes y el decorador del teatro que presenciaron sin poderla evitar la muerte del gobernador, salieron tras del asesino que se había dado a la fuga.

Los perseguidores hicieron varios disparos sobre el terrorista sin que ninguno de ellos hiciera blanco.

Viéndose ya perdido, el anarquista dejó de huir y disparó de frente con su revólver a la policía hiriendo mortalmente a los tres que le perseguían.

El también quedó herido de un balazo, muriendo en el hospital a los pocos momentos de haber ingresado en él.

Robo a un diplomático español herido en Roma.

Comunican de Roma que mientras el agregado a la embajada española en el Quirinal señor don Gonzalo del Río estaba paseando por vez primera después de la herida que recibió en una fiesta diplomática celebrada en Roma, un ladrón penetró en su domicilio de la calle Sixtina robándole varias monedas de oro.

La policía practica diligencias para averiguar el autor del hecho sin que hasta ahora haya podido ser descubierto.

Acuerdo del Gobierno de Buenos Aires.

El Gobierno de Buenos Aires ha acordado en Consejo de ministros enviar fuerzas a San Juan para combatir a los insurrectos.

RIVERA.

La Tuna Salmantina en Oporto

(De nuestro redactor especial)

Oporto (8 10 n).

Visitas de las autoridades y de los escolares.—Gran entusiasmo.—En la escuela del Príncipe Enrique.—Concierto.—Una corona.—Para mañana.

Esta mañana recibimos en el hotel la vista de todas las autoridades de Oporto que vinieron a saludarnos y a darnos la bien venida congratulándose de que hayamos visitado la ciudad y haciendo votos por la prosperidad de las dos naciones.

Advertimos a los herniados y deformados de huesos, que llegará a Salamanca el Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y recibirá de once a seis, en el Hotel del Pasaje los días 15 y 16, a los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro "Reductor Contentivo curativo de las hernias", atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita ortopédica en

Salamanca: los días 15 y 16, HOTEL DEL PASAJE.

En Zamora: los días 17 y 18, HOTEL COMERCIO.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta que hace ocho años viene dándose mensualmente nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36.

4-a-1

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

15-12

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades venéreas, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Gijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

El Progreso Doméstico é Industrial

7, San Juan, 7-Teruel

Máquinas para coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto de las mejores marcas extranjeras conocidas.

Con las máquinas de hacer géneros de punto pueden confeccionarse medias, calcetines, camisetas, refajos, elásticos, etc., etc., pudiendo manejarse por jóvenes de doce años y proporcionar un medio de vida, tanto en el hogar necesitado como en aquellos otros en que exista nutrida familia.

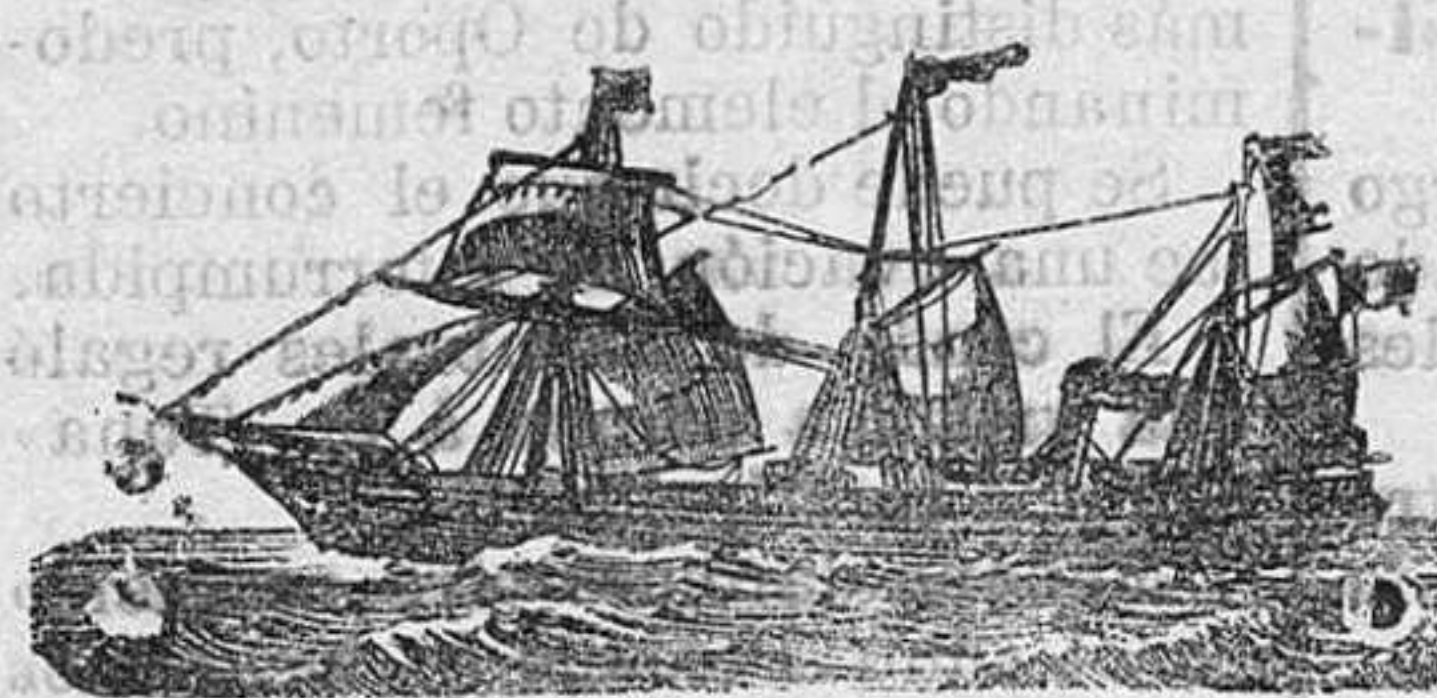
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Para más detalles y otras exposiciones, dirigirse al representante DON CARLOS BATUT, Traviesa, 13, Salamanca. 12-a 3-b

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata



Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de Febrero de 1907, el magnífico vapor correo rápido.

CAP BLANCO

Este vapor como el Cap. Ortal, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente interten 14 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

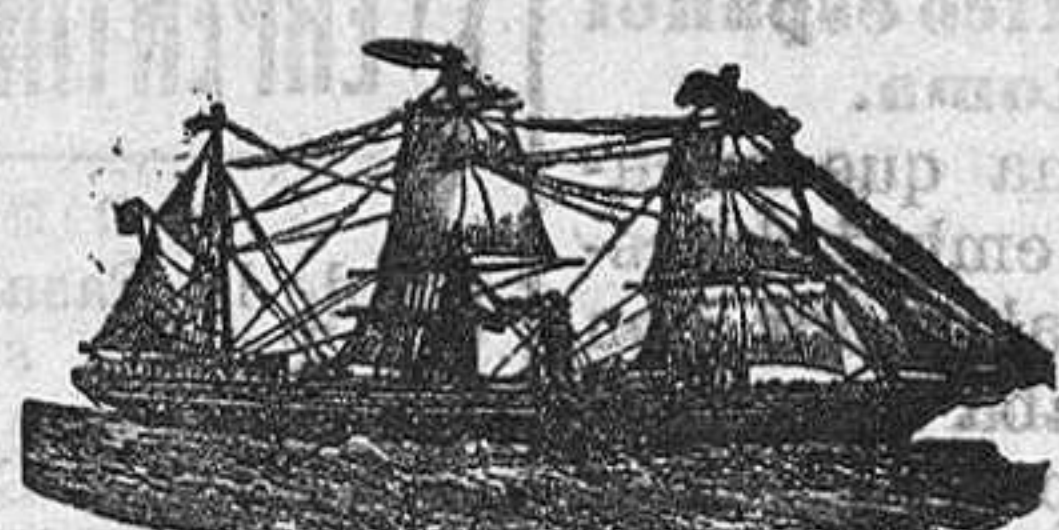
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor correo rápido.

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 23 de Febrero de 1907, el vapor correo rápido.

SAINT CROIX

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.



Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacifico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Precios desde Coruña á Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 41.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Ca zeda de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Calatrava.

Higinio Gómez, muebles de uño, San Pablo, 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Meyer.

The Anglo-Argentine Shipping Company

— LIMITED —

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

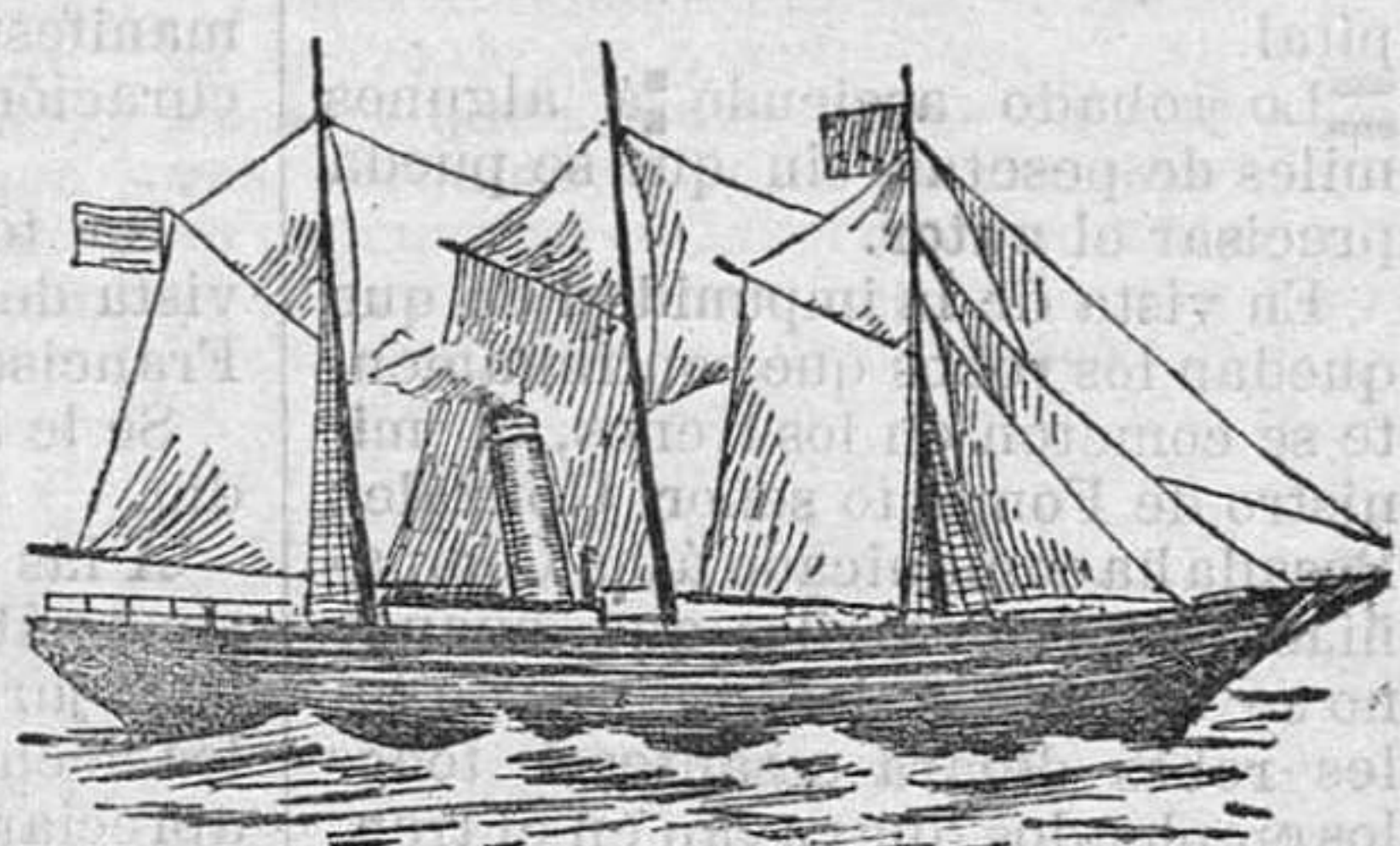
Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

El 13 de Febrero de 1907 saldrá directamente del puerto de Vigo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo magnífico vapor, botado al agua en 17 de Septiembre de 1906 en los grandes astilleros de Sunderland (Inglaterra).

— GUARDIANA —

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasajero debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano.—URZAIZ, 19, VIGO.



El nuevo modelo "Adler Visible,"

es absolutamente superior

á todos los demás mecanógrafos.

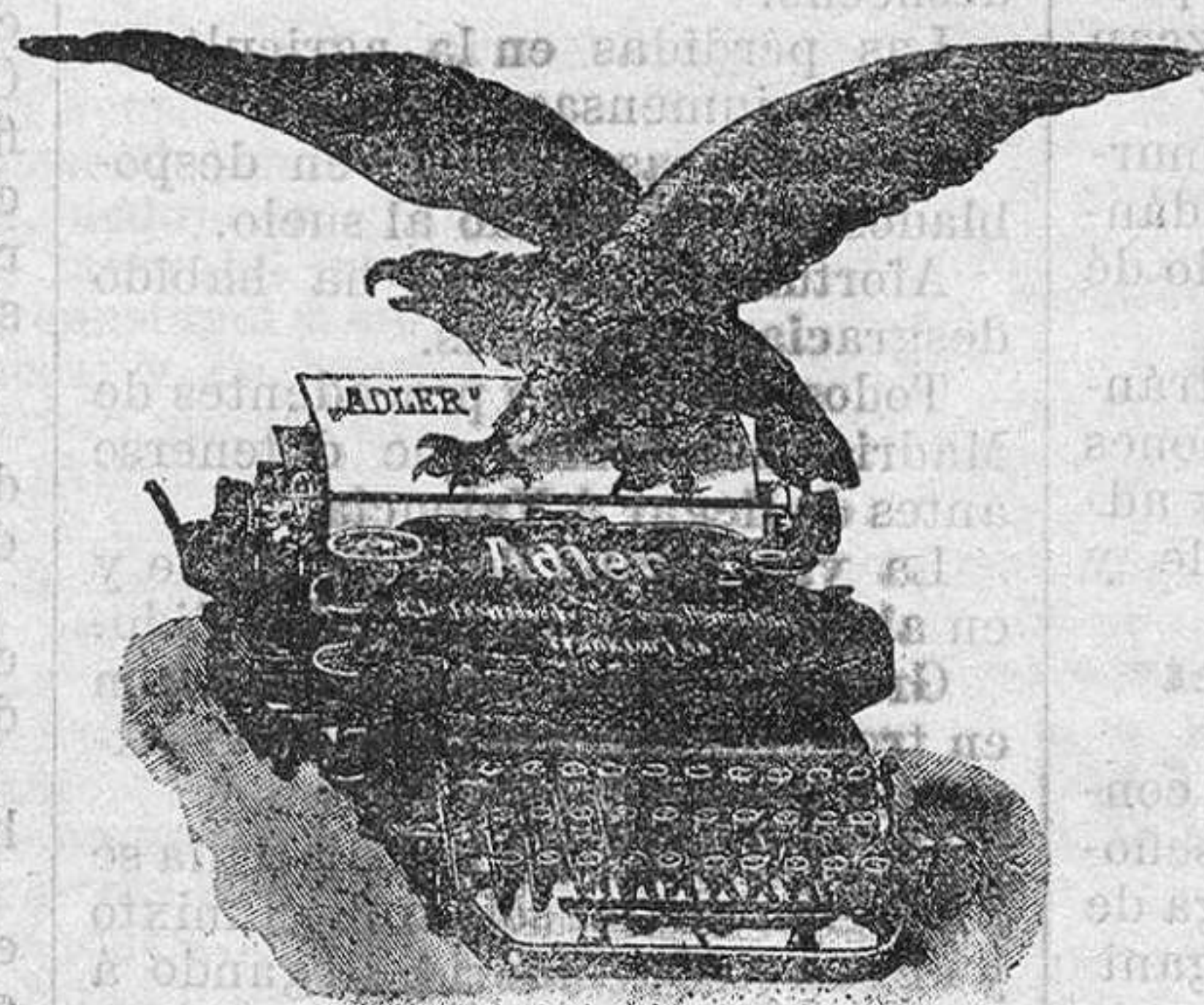
Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de cosas importantes en E. paña tienen ya en uso este sistema con lienzos resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídesse catálogos mediante la remisión del franco á la D. lagación general para E. paña: O to Streithberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona.



LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génoa)

Viajes rápidos en catorce días á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Tres magníficos vapores correos rápidos y directos cada mes.

Se despacharán directamente para Buenos Aires tres magníficos vapores correos los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

El día 21 también se despachará el vapor correo de gran porte y rápido CAP FRIO, de la importante Compañía Hamburguesa.

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña á Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino á todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

Desde el día 15 del corriente mes los precios de los pasajes á Buenos Aires aumentarán cincuenta pesetas sobre los precios que rigen en la actualidad.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

POR TREINTA Y CUATRO Duros A BUENOS AIRES GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ

Venta de ntensillos para instalación eléctrica y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'80, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Máquinas.—Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 31 x 15 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRÉRES. Esterotipa 29 x 43 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGR. COLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

Centro Barcelonés.—Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe sus miembros en toda España miles de polizas y que ha obtenido siempre los mejores resultados por sus TERCIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la ÚNICA que asegura á las familias el capital de sus polizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ningún parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación.

Formas y subcripciones á nuestro Delegado en la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesa, 14, 2.ª, Salamanca.

Teoio

Lo constituye y MUY VALIOSO

para los que padecen TERCIANAS

Y DEMAS FORMAS DE PALUDIS.

MO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba

afirmo, que devolveré el importe del

específico á todo el que demuestre en

dada forma haberlo usado con efi-

cacia, precisa y no haber obtenido

resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de

píldoras febrífugas de E. Mora: Al-

macén de drogas de Ignacio Santiago

Fuentes, Corriño, 22, Sa amanca.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azogada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización hiperacidia en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende en botellada en las principales Farmacias, basándose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.



AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

(Se cuadrado en tela con plancha dorada)

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NÚÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y

CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-

LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE